



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

2886 - ME -
RESOLUCIÓN N°
SAN JUAN, 16 JUL 2007

VISTO:

El Expediente N° 300-07395-J-07, registro del Ministerio de Educación, por el cual la Junta de Clasificación Docente – Rama Primaria – eleva para su aprobación, la nómina de docentes que eligieron cargos vacantes en el Concurso de Ingreso a la docencia Año 2007, por aplicación del Artículo 26° siguientes y concordantes de la Ley N° 2492, sus Decretos Reglamentarios; Decretos N° 1756-ME-1993, N° 027-MEC-1994, N° 1027-ME-2000, N° 1028-ME-2000 y N° 1135-ME-2001 y Resoluciones N° 263-ME-2000 y N° 2819-ME-2006; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto se concretó el día 26 de febrero del presente año, entregándose en dicha oportunidad los respectivos Certificados Provisorios, los que fueron canjeados por los Certificados Definitivos en fecha 28 de febrero del mismo año, tomando posesión del cargo el día 01 de marzo del mismo año.

Que teniendo en cuenta que el ofrecimiento de cargos se efectuó al personal docente que registró inscripción oportunamente a tales efectos, por ante la mencionada Junta de Clasificación, comprendiendo el primer grado del escalafón a docentes de Educación Especial, Nivel Inicial, EGB 1 y 2, Especialidades y U.E.P.A. habiendo hecho efectiva posesión del cargo elegido un total de ciento treinta (130), docentes, conforme al siguiente detalle:

Educación Especial (Regulares Psíquicos - Mentales):	10
Educación Especial (Psicomotrices):	01
Educación Especial (Sociales):	01
Educación Especial (Celadores):	03
Nivel Inicial:	09
Maestro de Grado de EGB 1 y 2:	89
Educación Física:	04
Música:	05
Actividades Prácticas o Tecnología:	01
Taller Rural:	01
Actividades Plásticas:	02
U.E.P.A.:	01
Educación Especial (Actividades Plásticas):	01
Educación Especial (Actividades Prácticas o Tecnología):	01
Educación Especial (Música):	01
Total General:	130

Que a fs. 02, obra Acta por la cual se llevó a cabo el Acto convocado de Concurso de Ingreso Año 2007, conforme a las normativas legales citadas anteriormente.

Que asimismo, el mencionado Organismo Técnico informa los docentes que renunciaron a los cargos elegidos en el Acto y que la docente Lezcano, Sonia Beatriz, DNI N° 21.358.096 no canjeó el Certificado provisorio (de fs. 1326) por el Certificado definitivo y por ende no tomo posesión del cargo de Maestra de Nivel Inicial de la Escuela de Nivel Inicial N° 14 "Alfonsina Storni" categoría 1°, radio 5, Departamento Sarmiento, vacante por Traslado 2007 de Martín, Ana María – DNI N° 16.332.002.

Que a fs. 1.352 de autos, el Departamento Contable del Ministerio de Educación, procedió a consignar las imputaciones correspondientes, con las debidas intervenciones del Contador Fiscal Delegado.

...///

C. Flores